



LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre, UNA peseta
Fuera: semestre 2.000 P.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publican ningun
no que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, 1ra planta.

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 11 de Marzo de 1909

Toda la correspondencia á nuestro
Administrador

Núm. 101

EN PRO DE LA DIOCESIS DEFENSA JUSTA

III

Expusimos ya en el artículo anterior la gran antigüedad que cuenta la diócesis de Jaca, cuyo establecimiento arranca de la Bula de Pío V dada en 18 de Junio de 1571, publicada en el púlpito de la Iglesia Catedral de esta ciudad por D. Luis de Torres en el ofertorio de la misa mayor celebrada en ella el domingo 8 de Marzo de 1573, á presencia de D. Guillermo Juan de Brusca, arcediano de Orihuela, y de don Carlos Muñoz Serrano, canónigo de Tarazona, en concepto de delegados especiales del Nuncio de España Emmo. Sr. D. Juan Bautista, Arzobispo rosanense y publicación ó cumplimiento testificado por los Notarios Reales Martín de Iribas y Gerónimo de Agreda en 30 del mismo Marzo; en cuya Bula, dada á suplica del Rey Felipe II, se ordenó la instauración de la Iglesia de Jaca y su separación de la de Huesca, estableciéndose la Sede episcopal en esta ciudad de Jaca y demarcándose ya nuestra diócesis, expresando la misma los nombres de los 211 pueblos sujetos á su jurisdicción, á la par que señalando la dotación de la mensa episcopal jacetana con tres mil escudos aragoneses sobre los territorios asignados á ella, diezmos de Erla, Luna y Tauste y derechos jurisdiccionales de Martes.

La diócesis que tan respetable antigüedad cuenta, es la que al presente se encuentra seriamente amenazada, olvidándose el que, desde que D. Pedro del Frago, Obispo de Alés y luego de Alquer, ambos puntos de Cerdeña, ocupó la silla jacetana como primer Prelado de ella después de separada de la de Huesca, hasta el presente en el que es nuestro ilustre Obispo el sabio y preclaro D. Antolín López Peláez, la más elemental justicia é imperiosa necesidad, han hecho reconocer el que, la diócesis de Jaca, no puede ser preterida, no ya solo por su gran extensión territorial, extensión que haría imposible el ejercicio del ministerio episcopal y sacerdotal de acumularse ó agregarse á otra ú otras

diócesis vecinas, sino considerando también las circunstancias especiales de esta montaña de suelo pobre, con crecido número de pueblos de limitados habitantes, en su generalidad, y de difíciles vías de comunicación, razones todas que abonan la necesidad de un Obispo propio exclusivo para nuestra diócesis, por la excepción que supone el ejercicio del ministerio, comparado con las condiciones en que él se desempeña en las restantes diócesis españolas, circunstancias las expuestas, maduradamente examinadas al efectuarse por Pío IX é Isabel II el Concordato de 1851, y que determinaron la necesidad imperiosa de mantener la diócesis de Jaca, respetándola en tal forma en los artículos 5, 6, 17 y 31 de dicho Concordato.

Cuenta al presente la diócesis y Obispado de Jaca, con jurisdicción extendida á 5.196 kilómetros cuadrados de superficie, con desnivel entre ellos de más de 900 metros, y comprende una población de 72.845 habitantes, distribuidos en 254 pueblos y aldeas. Para el servicio del ministerio consiguiente, además del clero Catedral formado por 16 canónigos y 12 beneficiados de plantilla, posee la diócesis de Jaca 157 parroquias desempeñadas por otros tantos curas párrocos y 20 coadjutores, divididas en los 8 arceiprestazgos siguientes: Berdún, con 22 parroquias; Biescas, con 31; Jaca, con 27; Javierrelatre, con 16; Jillué, con 15; Murillo de Gállego, con 12; Sos, con 21 y Uncastillo, con 13. Además cuenta así propio con un Seminario Conciliar, soberbio edificio de moderna planta, que sustituyó al fundado en 1577 por óbolo del arcediano Torrejón, como casa de misiones para el clero de la diócesis, en cuyo centro docente reciben instrucción, generalmente gratuita, los hijos de estas montañas cuya vocación les lleva al sacerdocio, oriundos el 90 por 100 de familias modestas que, solo estando el Seminario de Jaca, pueden dar á sus hijos la carrera eclesiástica, ya que la pobreza del país hermanada con la vida y necesidades de este alto-Aragón, haría imposible el atender á la educación de aquellos en Seminario que no fuera el jacetano y en ca-

rrera tan larga como es la eclesiástica.

Los datos estadísticos apuntados, argumentan con la fuerza de los números, y prueban evidentemente el que el Obispado de Jaca cuenta con una extensión jurisdiccional que alcanzan muy pocas diócesis de España, jurisdicción que teniendo en cuenta la topografía del terreno, su climatología, el desarrollo común de la vida, y otras mil causas análogas, abarca pueblos extraprovinciales de importancia, para cuya unión á nuestra diócesis se tuvieron en cuenta, hace siglos, circunstancias que al presente concurren.

Si pues la anterior estadística revela la importancia de la Sede episcopal jacetana, si lo ligeramente bosquejado sobre la razón de ser del Seminario de esta diócesis, de donde son oriundos el 99 por 100 de los curas párrocos de la montaña, que otro día ampliaremos; demuestra la imperiosa necesidad de su conservación, si la vida material y moral de este país sufriría herida mortal al desaparecer nuestra diócesis. . . ¿no hemos de perseverar en nuestros propósitos de defensa, máxime cuando, por todos los lados que se examine el asunto, es preciso concluir reconociendo la razón que nos asiste calcada no ya solo en derechos incuestionables, sino en hechos que abonan hasta la saciedad la justicia de nuestra causa?...

LA PRODUCCION DE CEREALES EN ESPAÑA

La Asociación de Agricultores de España se ha reunido en Madrid con objeto de discutir la interesante ponencia que sobre «La producción cereal en España en 1908» presentó nuestro distinguido amigo D. Santiago Corella, diputado á Cortes por Ejéa, ponencia que constituye un estudio completísimo de los aspectos que abarca tan importante problema y por cuyo trabajo ha sido muy felicitado nuestro amigo tanto por los elementos agricultores de España, como por los organismos oficiales relacionados con la riqueza del campo.

Hablando de la importancia del cultivo, el Sr. Corella dice que la superficie del suelo nacional desti-

nada á cereales es de 13 millones de hectáreas. Deduciendo otros cereales y la práctica del barbecho en los secanos, quedan para el trigo cinco millones de hectáreas, que ocupan á tres millones de españoles, haciendo invertir en jornales 200 millones de pesetas; que una cosecha escasa de 30 millones de hectólitros, á seis por hectárea y á 20 pesetas uno, representa 600 millones; una buena cosecha, de 45 millones de hectólitros, 900 millones de pesetas, y que el cultivo triguero representa un movimiento de capital para el trabajo, de cerca de 1.000 millones de pesetas el de la vid, sólo de 288 millones.

Estimando la producción triguera en 900 millones, la ganadera en 600, la olivarera en 300 y la vitícola, en sus buenos tiempos, en algo más de 400, es indudable que la triguera es la más importante, aun cuando debe serlo más, porque debe aspirar á producir el promedio anual de 80 millones de pesetas, que representa la importación de trigos y de harinas exóticos.

El Sr. Corella se muestra partidario de la importación, pero regulada, para garantizar al consumo la seguridad de abastecimiento, y precios tolerables y armónicos con la producción.

La ponencia contiene observaciones muy interesantes acerca del cultivo.

El extenso, no siempre es rutina, sino necesidad. El intenso no puede establecerse sin riego. Apenas llega á un millón de hectáreas lo que en buenas condiciones existe, la mitad dedicada á otros cultivos, mientras las de secano son 10 millones, que descontando los barbechos, quedan en cinco para cada año. Sólo, pues, en 400.000 hectáreas puede hacerse el cultivo intenso del trigo, con la debida rotación ciclica y con elevación de rendimientos. Son muchos los agricultores que ya lo hacen así. Dice el Sr. Corella que él lo practica hace catorce años, y de los resultados por él obtenidos da cuenta así:

Quando tomó las tierras en cultivo propio y directo, sus colonos, que las habían llevado en barbechera, recolectaban cada dos años 17 hectólitros por hectárea. El ha habido año que llegó á 30; es de-

cir, 60 en el mismo tiempo que los colonos producían 17. Es un éxito agronómico, pero no económico, porque exige triple capital, mayor inteligencia y muchas más actividades. A los colonos les costaba producir el trigo de 25 á 26 pesetas los cien kilos; á él, 22. Forzar la producción no es, pues, abaratarla grandemente.

(Continuará)

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Los grandes rotativos de la Corte, esos periódicos que se dicen defensores de los intereses generales, vienen guardando sepulcral silencio en el asunto de la supresión de diócesis, asunto de vital importancia para gran número de comarcas españolas, limitándose algunos á publicar lacónicos telegramas reveladores del sentir de los pueblos perjudicados y otros á ni siquiera insertar los recibidos, delatando tamaño proceder que hoy en día es motivo más importante que la defensa de los intereses de las regiones que se quieren lastimar, la reseña de una corrida de toros ó las hazañas del *Vivillo*.

Enfrente á ese silencio de los rotativos madrileños, quienes por lo visto desconocen las verdaderas necesidades de las regiones interesadas en el pleito de los Obispos, podemos hoy oponer el anuncio de que, importantes fuerzas de las que integran la solidaridad catalana, percatadas de la transcendental importancia del asunto, van á emprender una campaña sobre la anunciada supresión de diócesis, estableciendo una perfecta solidaridad entre la de Barcelona y las amenazadas, cuyos trabajos merecerán la gratitud de las regiones interesadas, ya que delatan una protección que jamás debemos olvidar.

Expuesto lo que antecede, nada grato podemos comunicar á nuestros lectores en orden á la suerte reservada á nuestra diócesis, pues la cuestión está encerrada en los mismos moldes pesimistas consignados en el número anterior, todavía agrandados por el interés que existe en la pronta resolución del asunto de las diócesis, á cuyo fin la comisión mixta encargada del arreglo de las mismas, cuyas reuniones viene celebrando en el Senado, ha recibido indicaciones para que termine lo más pronto posible la misión que se le ha confiado.

La rapidez que se exige á la comisión, en el cumplimiento de su cometido, prueba evidente de que á todo trance se quiere ultimar pronto la cuestión unida á las alarmantes noticias particulares que se tienen sobre las diócesis amenazadas, noticias que en cuanto atañen á la jacetana la presentan como una de las propuestas para desaparecer hace el que consideremos de absoluta é imprescindible necesidad el que las autoridades, Junta de defensa y organismos todos de este país, dada la inminencia del peligro, sin pérdida de momento adopten las medidas urgentísimas que el caso requiere, efectuando cuantas gestiones y trabajos se estimen precisos encaminados á la defensa de nuestra antigua diócesis y ejecutándolos sin pérdida de momento, pues, la cuestión se encuentra de lleno en su período álgido y toda demora en los trabajos, tal vez los hiciera inoportunos por tardíos.

Todas las comarcas interesadas en el pleito de los Obispos muestran febril actividad al presente, pues Mendoñedo, Barbastro, Tarazona, Tortosa, y demás localidades cuyas diócesis están

en entredicho, laboran infatigablemente en pró de su respectiva conservación, bien elevando mensajes á S. Majestad cual ha hecho Tarazona y Tortosa, ya adoptando acuerdos de celebrar mitines y manifestaciones, con paralización de los trabajos y cierre de tiendas, adoptados por Tortosa, ora en fin gestionando sin cesar directamente en Madrid, como hacen comisiones de varias regiones y pueblos cuyas Sillas episcopales se encuentran tan seriamente comprometidos como la nuestra.

Se precisa pues mucha actividad, y ella recomendamos á cuantos en Jaca y por Jaca deben trabajar, con el fin de que no sea olvidada la justicia que nos asiste el solicitar y defender el mantenimiento y conservación de nuestra tan antigua como insustituible diócesis.

FIN DEL BLOQUE

El que no se consuela es porque no quiere. Los bloquistas y su prensa se mostraron alborozados con el discurso de Moret en Valladolid, como se alborozaron con el discurso de Zaragoza y sin embargo, ni en el segundo había pretexto para la campaña radical que luego siguió ni en el primero hubo nada que signifique otra cosa que la afirmación de una política liberal y el deseo de que cese el equivoco religioso para evitar una lucha que pudiera ser funesta para España y para los liberales.

Que Moret ha aprobado las conclusiones de los mitines y que ha hecho un llamamiento á los republicanos.

Es natural, pues en aquellas no estaban condensadas ni podían estarlo, las exageraciones de Dicenta, los radicalismos rabiosos de Morote, las amenazas á la Corona de D. Melquiades. Y respecto á los republicanos ¿qué hizo el Sr. Moret en Valladolid que no hubieran hecho antes los jefes de los partidos liberales españoles? No se pacta con los republicanos, sino que se les dice; esperad, dejad, por ahora á un lado la cuestión de la forma de gobierno y ayudadnos á realizar obra liberal sin abdicar de vuestras ideas.

Pero téngase en cuenta que el señor Moret en el mitin vallisoletano se creyó en el caso de declarar que el partido liberal no es antirreligioso, ni ataca al dogma, ni á los cánones y no pide más que el respeto al derecho civil, que es el Estado y el cumplimiento del Concordato, y esta es doctrina constante del partido liberal, sostenida por Sagasta por Montero Ríos y aun por aquél gran regalista llamado Cánovas y si me apuran mucho por aquellos moderados que negociaron y llevaron á cabo el Concordato y publicaron una ley de Instrucción pública tan liberal como la de Moyano.

El Sr. Moret, como no podía menos, ha hecho un llamamiento á la paz para condenar así el fanatismo negro y el fanatismo rojo, aquél, excitando á los católicos contra el liberalismo, este predicando la guerra y el exterminio contra las conciencias.

Lucidos han quedado los bloquistas radicales, si esperaban otra cosa del jefe de un partido gubernamental, que en breve podrá tener las responsabilidades del poder!

El acto de Valladolid es la rectificación, es la negación del bloque, tal como lo entendían muchos señores y los aplausos de Canalejas y de don Melquiades tienen su explicación lógica, pues ambos esperan que las circunstancias les cojan en buena posición, por aquello de que, según afirma un exministro muy travieso, vale más estar dentro para todo.

Sagasta cuando quería el poder ó las cosas así lo reclamaban, amenaza-

ba á Cánovas con caer del lado de la libertad; ahora el Sr. Moret amenaza con oponer la masa de la ola negra, si sus llamamientos á la paz y á la concordia no dan resultado.

En resumen, el mitin de Valladolid, que era necesario, ha tenido todos los sacramentos del gubernamentalismo y así se reconocerá, seguramente, cuando, de un modo sereno, pueda comentarse el discurso.

A mi entender solo ha dado el señor Moret para halagar á los bloquistas, una nota peligrosa, la de creer que debe proseguir la propaganda.

Dios nos coja confesados! ¡Qué de mitines nos esperan en Alcorcón, Viti-gudino, Alcobendas y otros puntos y qué de oradores espontáneos radicales, criados á los pechos de Morote!

LOIS.

Correspondencia

MADRID

Nada menos que veinte leyes, entre las presentadas y las que está elaborando, se propone someter á la deliberación del Parlamento el Sr. González Besada, reformando desde el Banco de España hasta la renta de tabacos.

Atrevidas son algunas de las disposiciones que prepara el Ministro de Hacienda y, de seguro, varias, entre ellas las que se refieren á la cuota proporcional de la riqueza é impuesto progresional sobre los derechos reales y transmisiones de dominio, serán objeto de viva oposición, como lo fueron parecidas innovaciones traídas á nuestra Hacienda por el Sr. Fernández Villaverde, en su famoso presupuesto de liquidación.

Entonces, el ensayo tímido que hizo el Marqués de Pozo Rubio acerca del impuesto progresivo armó polvareda grande, especialmente en el Senado, y hubo que desistir de él, dejando solo el principio, contenido por primera vez, en nuestras leyes tributarias.

No está hoy mejor preparada que entonces la opinión para recibir leyes que tienen mucho de socialistas y se está viendo que en la propia Francia se lucha á cada paso con dificultades, á veces insuperables, para el desarrollo de planes de ese orden.

La tributación por utilidades que parece será otra de las reformas del señor González Besada, y acerca de cuyo alcance nada puede adelantarse por la reserva en que está encerrado el Ministro, ofrece también sus inconvenientes, y no pequeños, y, al efecto, no hay más que recordar la campaña que la industria y el comercio hicieron cuando se implantó, por primera vez, el impuesto de utilidades, que hoy satisfacen únicamente las sociedades que tienen relación directa con el Estado.

Realmente, mientras no se conozcan los planes del Sr. González Besada no es posible juzgarlos, ni siquiera sospechar acerca de la viabilidad que puedan tener. Por lo pronto, se dice que el Sr. Maura no se muestra muy inclinado á aceptar algunos de ellos y hay que reconocer que el presidente del gobierno es voto de calidad en la materia, pues no puede haber olvidado los disgustos que algunos de los planes financieros dieron á su dedito Sr. Gamazo, provocando en 1893, una verdadera perturbación en el país.

Las reformas actuales tuvieron ya para el gabinete Maura un mal principio con la protesta de los Prelados contra el proyecto de caducidad de créditos. ¿Se extenderá la protesta á otras clases?

Esperemos á que la obra del señor González Besada sea del dominio pú-

blico y entonces será el momento de apreciarla.

Ayer D. Alfonso pisó tierra africana y estuvo durante varias horas rodeado por los kabileños del Riff, que le rindieron expresivo acto de adhesión.

Es la primera vez que un Rey de España visita tierra africana, siquiera sea en una plaza nuestra.

La simpatía personal del Monarca tuvo un éxito enorme entre los rifeños, que ayer le tributaron acatamiento y es casi seguro que este viaje, cuya importancia política no puede negarse, tenga resultados positivos para nuestra influencia en el imperio marroquí.

D. Alfonso se entregó por completo á los moros en su visita á la Mezquita, y éstos, acostumbrados á mirar al Sultán casi como á un Dios, habrán comprendido que la realeza desciende hasta el pueblo y se compenetra con él, buscando el cariño de las masas, sin necesidad de askaris, ni de servidores molestos.

Más hizo ayer D. Alfonso en favor de la penetración pacífica en Marruecos que todos los Tratados concertados últimamente, con ó sin el beneplácito del Sultán.

Los moros que le rodearon, durante las breves horas que permaneció en Ceuta, serán los mejores heraldos de nuestra causa en el imperio, y los encargados de hacer ver, entre los suyos, la diferencia que existe entre el Sultán del Mogreb y el Sultán de España.

¿Sabrán aprovechar este viaje nuestros gobiernos y nuestra diplomacia?

¿Se traducirá en algo práctico para el comercio español en Marruecos?

Ninguna ocasión como la presente para intentarlo, después del viaje del Rey y encontrándose en Fez nuestra embajada.

Los Senadores liberales y demócratas están acabando con la paciencia del Sr. Maura, que esperaba que la discusión del proyecto de régimen local era cosa de coser y cantar.

Cada día que pasa es mayor el número de enmiendas que se presentan, llegando algún senador á decir que tiene preparadas nada menos que 400.

Debido á esto, sin duda, se ha pensado por los ministeriales en la probabilidad de que tengan que sufrir un nuevo aplazamiento las elecciones municipales.

¿Habrá necesidad de llegar á tal medida? La oposición de estos días en la alta Cámara tuvo por resultado la admisión de algunas enmiendas, después de la declaración del Sr. Maura de que no se admitiría ninguna.

Por este lado algo ganaron las minorías, pero creo que, á pesar de todo, el proyecto no tardará en ser ley, pues no tiene razón de ser una campaña de ruda oposición, cuando se llegó por los jefes de los partidos á una especie de convenio en el Congreso, que quita toda autoridad al debate de ahora.

Respecto al proyecto de comunicaciones marítimas también se llegó ya á un punto de coincidencia entre los señores Montero Ríos y Maura, que, en breve, se traducirá en la reforma del artículo primero, realizándose una vez más el principio de que transigir es gobernar y demostrándose que el señor Maura no es un león tan fiero como lo pintan.

B. Loís.

9 Marzo 1909.

EL SENADO

Y EL OBISPO DE JACA

Fiel al propósito que se impuso nuestro Excmo. Sr. Obispo de alejarse de la Alta Cámara desde que dos Ministros desconocieron su absoluto de-

recho como Senador á intervenir en los debates de la misma, el ilustre Prelado, una vez que tamaña desconsideración se perpetró en el Senado, no ha vuelto á poner los pies en dicho Palacio de las leyes.

La ausencia del eximio Senador, dió motivo el martes último á un vivo y animado incidente promovido en el Senado por el Sr. Polo y Peyrolón, quien dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia le recordó el que van á cumplirse tres meses desde la fecha en que el Senador Sr. Obispo de Jaca marchó del Senado, sin que hasta el presente se hayan dado explicaciones sobre su retirada, por cuya razón pedía al Ministro las diera para conocimiento de sus compañeros de representación, explicaciones que dió el Marqués de Figueras en forma tan vaga, que obligaron á intervenir en el incidente al Sr. Groizard, en representación de la minoría liberal, para lamentar la ausencia del Obispo de Jaca, quien hablando de su activa y asidua labor en las tareas legislativas, dice, con la aprobación del auditorio, que lo conveniente sería que todos los senadores mostrasen el mismo celo, concurrendo sin falta á las sesiones y aportando á las discusiones, para mayor fructuosidad de la labor legislativa, las luces de sus respectivos criterios. (Aprobación).

Volviendo sobre las incidencias que pudieran determinar el disgusto del Prelado, censura vivamente al ministro de Gracia y Justicia, cuando éste, teniendo que contestar á las preguntas que le hizo el Sr. Peláez, excusóse de responder y exponiendo el criterio de que yendo el Prelado al Senado, faltaba á sus deberes de residencia en su diócesis.

Eoto, dice el Sr. Groizard, es sencillamente una arbitraria limitación de las atribuciones de un senador y una imposición en detrimento de la inmunidad parlamentaria atentatoria á la esencia del régimen representativo.

Nosotros, termina diciendo, los liberales, tenemos la satisfacción de no haber ofendido, ni siquiera molestado, al señor obispo de Jaca.

Poco afortunado el Sr. ministro de Gracia y Justicia, contesta al Sr. Groizard, interviniendo en la discusión el ministro de Instrucción con igual suerte que su compañero y ambos con interrupciones frecuentes de los senadores, tomando parte por fin en el incidente el Sr. Conde de Peña Ramiro, quien en nombre de los senadores ministeriales hace constar el que sus correligionarios verían con gusto la vuelta del Obispo de Jaca al Senado, cuya Alta Cámara, tras animado debate acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la ausencia del Obispo de Jaca.

Ante el acto de perfecta solidaridad de los senadores todos, pública demostración de los prestigios del Sr. López Peláez, felicitamos sinceramente á nuestro Prelado, ya que el respeto, consideración y cariño de los Senadores todos, sin distinción de procedencias políticas, le llaman al puesto de honor, del que le alejaron desconsideraciones impropiedades de dos ministros de la Corona, que muy mal parados han quedado en la sesión del Senado que rápidamente reseñamos.

Con este motivo, nuestro sabio Prelado está recibiendo numerosos telegramas de adhesión de políticos de todas las opiniones.

SUSCRICION con la cuota máxima de una peseta, para ofrecer al Obispo de Jaca una plancha de oro y un album con los nombres de los admiradores de su labor parlamentaria.

Suma anterior, 64'35.

D. Rafael Leante, 1 peseta; D. Pau-

lino Lasierra, 1 id.; Sr. Párroco de Aisa 1 id.; D. Domingo Torres, 1 id.; Sr. Párroco de Javierregay, 1 id.; D. Manuel Solano Navarro, 1 id.; Sr. Párroco de Aragüés del Puerto, 1 id.; D. Enrique Bartolomé, 1 id.; D. Vicente Bartolomé, 0'50 id.; D. José Coronas, 1 id.; Rvdos. PP. Escolapios, 1 id.; D. Toribio Pastor, 1 id.; D. Simeón Laborda, 1 id.; Sr. Párroco de Acumuer, 1 id.; D. Félix Ferrer, párroco de San Pedro (Biescas), 1 id.; D. Fausto Cotín, Coadjutor de id. 0'50 id.; D. Miguel Cajal, 0'25 id.; D.ª Antonia Ferrer, 0'25 id.; D. Enrique Pérez, Regente de San Salvador (Biescas), 1 id.; D. Justo Lacasta, Coadjutor de id. 0'50 id.; Hermano Urbano del Sagrado Corazón, 1 id.; D. José Sánchez Cruzat, 1 id.; D. José Palacín, párroco de Atarés, 1 id.; Don Pedro Lobera, 1 id.; D. Faustino Casaus 1 id.; D. Mariano Pérez (Orés), 1 id.; D. Mariano Jiménez, párroco de id. 1 id.; D. Estanislao Pérez, seminarista, 1 id.; D. Rafael Ortego, subdiácono 1 id.; D. Santos Echeto, 1 id.; Don Blas Sánchez, 1 id.

Total, 92'35 ptas.

Continúa abierta la suscripción,

Necrología

D. Ricardo Acín y Acín

La guadaña implacable de la muerte nos ha arrebatado, en la vejez de sus años y cuando todo en el hogar que él ha poco constituyera destilaba felicidad y alegría, un amigo cariñoso y querido; víctima de pulmonía cruel, cebada en una naturaleza fuerte y robusta llevóle el día 5 de los corrientes á la tumba sumiendo en amargo desconsuelo á sus deudos y amigos.

De trato afable, de clara inteligencia, conocedor de las costumbres sociales; este era el finado y estas excelentes cualidades fueron las que le hicieron acreedor á las simpatías y afecto que todos cuantos le conocimos le profesamos.

Por esto su muerte ha sido sentidísima,

Su muerte ha dejado un hueco grande, muy grande en el seno de su familia.

Su pobre viuda ha perdido el marido cariñoso, el marido ejemplar.

¡Su hijo! Angelito de contados meses á su padre; pobrecita carnal que joven se ve privado de los cariños del autor de sus días! su padre, su desconsolado padre, cuando empezaba á recoger el fruto de sus trabajos retirándose á gozar de los placeres que brinda el hogar doméstico la muerte le arrebató á su sucesor, su único hijo, el ideal de sus ilusiones en el que cifraba todas sus esperanzas, y su pobre hermana el hermano cariñoso y complaciente.

A su familia toda, con la que nos unen lazos de verdadera amistad y muy especialmente á su padre D. Ramón y tíos D. Pablo y D. Gabriel amigos tan queridos como considerados les envío desde estas columnas mi más profundo pésame deseándoles la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan cruel como inesperada desgracia.

M. Escartin Azcón.

Biescas 9-3-9.

A los 80 años de edad ha fallecido en Madrid donde residía desde su retiro el Teniente Coronel de Carabineros D. Francisco Gutierrez Martín, persona muy conocida en Jaca, por los servicios que prestó mandando esta Comandancia, en la que se distinguió siempre por la rectitud de su proceder y por la afabilidad de su carácter. Envía-

mos á sus hijos y en especial á nuestros amigos D. Genaro Gutierrez Valdecarra y D. Francisco Espallargas, la expresión de nuestro pésame.

Victima de penosa enfermedad, en la mañana del martes falleció en esta ciudad nuestro amigo el acreditado industrial D. Antonio Sánchez Gracia.

Reciba su apenada viuda, hijos y demás apreciable familia, nuestro pésame sincero ante la desgracia que lamentan.

En Huesca donde residía, entregó su alma á Dios en la madrugada del día 9 la virtuosa señora D.ª Bibiana Saso, esposa de nuestro amigo D. Cecilio Martínez.

Ha sido su muerte generalmente sentida, pues la afabilidad de carácter que dicha señora poseía conquistaronle muchos amigos.

Nos asociamos al dolor de su familia.

Noticias particulares, ayer recibidas, dicen que el día 1.º de los corrientes y víctima de traidora pulmonía, falleció en Santoña donde tenía su destino, don Victoriano Berrios, maestro de obras afecto al cuerpo de Ingenieros, que en esta comandancia prestó hasta hace poco sus servicios.

Tenía aquí el Sr. Berrios amigos conocedores de su caballerosidad y talentos á quienes seguramente la noticia que adelantamos sorprenderá dolorosamente.

Testimoniamos á su familia nuestro pesar.

RÁPIDA

Los quintos

Son los héroes del día. Luciendo el honor uniforme con marcialidad poco común en el bisoño, recorren las calles de la ciudad alegrándolas con su sola juventud.

Yo los he visto en compactos grupos, apesados por las esquinas; todos cual si ya en la vida militar estuvieran curtidos, ceñían displicentes el gorrito bicolor, inclinado con coquetería de veterano sobre la oreja izquierda y piropeaban con dejes de andaluz, y son de Lérida, á la cocinera tierna que agradece con hondo suspiro la galantería del flamante defensor de la patria.

Son los quintos de hoy soldados de cuerpo entero; los temores que siempre lleva consigo un cambio radical de vida y lo ignoto de las aventuras que en el cuartel les esperan, temores que antaño hacían penosísima la vida del soldado han desaparecido ogaño apenas trapuestos los dinteles del cuartel, en cuya plaza de armas esperaban la llegada de esos valientes muchachos, jefes cariñosos que les saludaban con paternal sonrisa, jóvenes oficiales que les atendían solícitos y una banda de música que interpretando alegres sardanas llevaba hasta las almas de aquellos, momentáneamente abatidas, aires de su tierra, confundidos y entremezclados con la memoria de sus padres, hermanos y novias que allá en la aldea, lloran la ausencia del soldado y para quienes aquí, en un movimiento de confraternidad que ahuyenta pueriles incertidumbres se tienen recuerdos y simpatías, traducidos por la música, idioma cosmopolita que á todos habla con igual y halagador lenguaje.

Gacetillas

S. M. el Rey. ha sancionado la ley incluyendo en el plan general de carreteras, la de la puerta de San Francisco de Jaca á Aisa, mejora que este distrito debe á la iniciativa parlamentaria y á la influencia de nuestro querido amigo el Sr. Duque de Bivona,

quien ya se encuentra practicando las gestiones necesarias en el ministerio de Fomento á fin de que, la realización de tan importante mejora, sea un hecho en el más breve plazo posible.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado, que los registradores de la Propiedad, tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremios contra deudores á la Hacienda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos D. Julio y D. Fernando Rodríguez, quienes cumpliendo el hermoso deber que se impusieron de acompañar á Jaca el cadáver de una antigua y fiel servidora de su casa, fallecida en Madrid y trasladado al cementerio de esta ciudad, regresaron á la corte, tan luego realizaron el simpático y altruista fin que les trajo á Jaca.

Desde el día primero del actual funciona en esta administración de Correos, durante las horas de despacho, una expendedoría de sellos, tarjetas postales y sobres monederos en dicha oficina establecida por orden de la dirección general del ramo.

Recientemente ha sido inventado un aparato para encontrar las corrientes de aguas subterráneas: con su empleo la construcción de pozos artesianos tendrá más probabilidades de éxito, pues podrá saberse, antes de principiar los trabajos, si se hallará la corriente y á qué profundidad.

El pueblo de Arbués, que desde hace un año practica gestiones para la construcción de un pozo artesiano, ha firmado un contrato en virtud del cual uno de los inventores del citado aparato llegará en breve á dicho pueblo con el objeto de buscar las corrientes de aguas si las investigaciones que se practiquen son satisfactorias muy pronto será un hecho en Arbués la construcción de un pozo artesiano que tantos beneficios ha de reportarles, pues convertiría en hermosa huerta vastos terrenos, hoy casi improductivos.

Leemos en "El Correo Español,"

Un libro del Sr. Obispo de Jaca. Se acaba de hacer la segunda edición del libro del Excmo Sr. López Peláez titulado "El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia."

Lleva cien páginas sobre la edición anterior, en los cuales flagela con toda justicia la obra legislativa del gobierno del Sr. Maura en lo que se refiere al Clero,

Con el fin de precisar con exactitud la edad de los maestros que desempeñan las escuelas de esta provincia, la Junta de instrucción pública de la misma ha reclamado á los interesados sus respectivas partidas de nacimiento, que deben remitir á la Secretaría de dicha Junta en el término de 15 días, expedidas por los curas párrocos, si el nacimiento es anterior á 1.º de Enero de 1871, y por el Registro civil del Juzgado municipal, si posterior.

POR LA DIOCESIS

OPINIÓN DE LA MONTAÑA

HECHO

La voz de alarma, dada por ese valiente periódico, que como centinela avanzado, ve la por la defensa de los intereses morales y materiales de esta comarca, ha repercutido

en toda la montaña, y los temores, que abriga de que en los planes de la Comisión mixta para la reforma del Concordato entra probablemente la supresión de nuestra Diócesis, han conmovido á todos los pueblos como si fuertemente les hubiese sacudido una corriente eléctrica y todos ellos se aprestan á la defensa de sus más caros intereses, y á impedir por todos los medios la consumación de semejante iniquidad.

Por eso todos ven con simpatía la impetuosa manifestación de protesta llevada á cabo por el vecindario de Jaca, las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde, Ayuntamiento, y Sr. Duque de Bivona, las exposiciones elevadas por el Prelado y el Cabildo á la Santa Sede y al Gobierno, los trabajos hechos en pró de nuestra causa por la Diputación provincial de Huesca y la prensa regional, á la que estamos profundamente agradecidos y el incondicional apoyo que los Senadores y Diputados de esta provincia nos han ofrecido para el caso de que en las Cortes se trate el proyecto de supresión: pero lo que ha excitado la admiración de todos ha sido el rasgo de generosidad y desprendimiento del sufrido clero parroquial de esta Diócesis, manifestado en atento mensaje al Presidente del Consejo á Ministros, rasgo que bien puede calificarse de sacrificio heroico, atendida su penuria y vida de privaciones y escasez, pues la mayor parte tienen ya casi resuelto el difícil problema de vivir sin comer, porque no pueden hacer otra cosa con las veintiseis perras diarias que cobran muchos de ellos.

El valle de Hecho, en cuyo escudo campea la cruz, juntamente con las barras de Aragón y el perseguidor del oso, y que entre sus títulos de nobleza y timbres de gloria cuenta el no haber permitido á las hordas agarenas pisar ni una sola vez aquel recinto inespugnable, ofreciendo asilo y refugio en S. Pedro de Siresa, á los Obispos de Huesca en la época de la invasión sarracena, no puede ni debe permanecer indiferente ante el atropello que nos amenaza, secundará los trabajos y es-

fuerzos que se hagan para que no se lleve á cabo el despojo, y si necesario fuere, sabrá llegar hasta el heroísmo en la defensa de su querida Diócesis.

M. L.

2 Marzo 1909.

CORTILLAS

Honda pena ha causado en esta localidad y en sus moradores todos, la noticia del peligro que amenaza á la diócesis de Jaca, como consecuencia de los trabajos que se realizan para reformar el vigente Concordato, pues de ser hecho cierto la supresión anunciada, no tardarían mucho tiempo en verse privados hasta del pastor á cuyo cuidado se encuentran, ya que en esta localidad, como en otras muchas, sólo el espíritu de cariño que anida en los hijos de la montaña puede determinar el ejercicio del ministerio en las circunstancias en que es llevado á cabo, en un país estéril y pobre, de clima ingrato y de terreno árido, desconocido para los no hijos del país, é imposible para vivirlo cuantos desde su infancia no se familiarizaron con la existencia misera y poco apetecible de la generalidad de pueblos del alto-Aragón.

Tienen pues razón los habitantes de esta localidad cuando dicen; si la diócesis de Jaca se suprime, y con ella nuestro Seminario, ¿que suerte se nos reservará el día de mañana, cuando un párroco que no sea paisano nuestro, venga á regir los destinos de nuestra Iglesia y el que, irremisiblemente no podrá vivir, por carecer de esa costumbre y hábito necesarios para residir en la alta montaña...?

Trabajemos todos en provecho de este país, defendiendo como imprescindible, al Obispo de Jaca, pues su desaparición llevaría consigo la muerte moral y aún la material de los pueblos que constituyen nuestra antigua diócesis.

Ramón de Ramón.

28 Febrero 1909.

BASARÁN

Oriundo de la diócesis de Zaragoza en cuyo Seminario hube de comenzar la carrera eclesiástica que terminé en el de Jaca una vez que el Arzobispo Sr. Alda dispuso para la ordenación en la Sede cesaraugustana el título de patrimonio, tengo el convencimiento de que solo los hijos de la montaña criados en ella en ese ambiente propio, exclusivo que respiran desde que nacen, y que nosotros los no hijos de ella desconocemos, dada la diversidad tan opuesta de condiciones en que la vida y el ejercicio del sacerdocio se desarrolla en la diócesis de Jaca y en las restantes son los llamados á poder con fruto cumplir su cometido pues los no montañeses, á pesar de la solícita protección de Prelados y pueblos, preciso es confesarlo, sentimos la nostalgia de nuestra tierra en la que, ni el clima ni la topografía, ni otras mil circunstancias propias de la montaña, hacen tan penosa la vida y tan difícil el cumplimiento de nuestro deber.

Por ello entiendo que siendo el Seminario de Jaca el centro único que, inspirado en la vida real montañesa, cuenta aquel que pretende seguir la carrera del sacerdocio, á la que tienen predilección los hijos del país, y la que pueden obtener sin sacrificio alguno metálico, desaparecida la diócesis y su Seminario, desaparecería también el clero propio diocesano y con él la fecunda cura de almas de los pueblos de este Obispado, ya que si ella fuera encomendada á extramontañeses, estos no podrían adaptarse á vivir en el país, dada la especial manera y forma en que, por circunstancias de clima y suelo, se desarrolla aquella en estas altas ásperas y frías montañas.

Antonio Budría Arpál.

27 Febrero 1909.

NOTAS MILITARES

Dícese que el ministro de Hacienda estudia la rebaja de los descuentos que pesan sobre los haberes que perciben las clases militares, buscando el medio de reducir al 3 por 100, el del 5 que hoy tienen los capitanes y tenientes, reforma que se propone llevar al presupuesto próximo.

Con destino al depósito de armamento de la plaza de Jaca, se ha ordenado sean remitidos al mismo 25 machetes del modelo de 1881, por la fábrica de Toledo.

Se dice que el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que se encuentra en Francia, tiene el encargo de adquirir algunos aeroplanos para el servicio de nuestro Ejército.

Se han reunido los jefes de Cuerpo que constituyen la Junta de vestuario, con objeto de resolver el número y clase de prendas que han de tener los soldados de los Cuerpos á pie.

Se acordó que la Infantería lleve en el ros, además de la escarapela, el escudo, y que para gala se le ponga, sobre las hombreras que hasta hoy han llevado, unas iguales á las de los capotes.

Ha sido ascendido al empleo superior, el primer teniente de Infantería, afecto al Regimiento del Infante que guarnece esta plaza, D. Vicente Laguna Azorín.

ORDIO TARDANO para sembrar de su cosecha, lo vende José Lacasa Ipiéns, Mayor. 26.

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Grandes

MACENES COSTA

Abundante surtido en toda clase de tejidos. Especialidad en **TAPABOCAS** y **MANTAS**.

Esta casa REGALA á sus clientes de contado la venta de un día cada mes.

El en el sorteo del mes de Febrero ha sido premiado el día 27, pudiendo los agraciados recoger el importe de sus compras.

No dejar de visitar á **Costa** que es el que más barato vende. Mantas de algodón á 4'50 ptas.; algodón de 6¼ á 0'60; inmenso surtido en Arabias para camisas á 0'60; telas para delantales á 0'30; sa. tenes desde 0'40 y un sinnúmero de cosas casi de valdes.

SE VENDE

seca de alfalfa, clase superior, á esta 10 céntimos arroba en hier. Dirigirse á Antonio Mañas, Puerta Nueva, Jaca

MAQUINAS DE COSER.— Se venden nuevas y de ocasión, más baratas que en ninguna otra casa, y se hacen composturas en los dos sistemas, garant. años. Calle del Pez, núm.

HERNÁNDEZ
DENTISTA
Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Arriendo

Se hace de un patrimonio de unos 12 cahices de dura de secano y 2 de casa. También se facilitan aperos de labranza si dirigirse á D.ª Marcelina, da de D. Ramón Laborda, e. asal.

DRID
ODONTÓLOGO DE LA FACULTAD DE
P. con Medalla de Oro.

Huesca, calle del Mercado, n.º 12. Estará en Jaca los días 13-14 y 15 del corriente Marzo en LA INTERNACIONAL de 9 á 6 tarde.

SE COMPRA á la par o de la "Mútua-Electra-Jaques" direccion de este periódico da

SE VENDE un huerto de tres ranegas de sembradura, en términos de la "Casa Blanca". Informarán en esta imp.



D.ª Bibiana Saso Castro DE MARTINEZ

falleció en Huesca el día 9 de los corrientes recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo D. Cecilio, hermano D. Lorenzo, hijos Jesús é Ismael, tios, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán sinceramente.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN

el miércoles 17 del actual en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

D. FRANCISCO ALLUÉ CAJAL

QUE FALLECIÓ EN JACA EL 17 DE MARZO DE 1907

E. P. D.

La familia, al recordar á sus amigos y relaciones tan luctuosa fecha les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

10 de Marzo de 1909.